

# LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

PREMIOS DE INSERCIÓN

En 4.ª plana, línea número 3. . . . . Pesetas 0'05  
En 3.ª id. id. id. . . . . » 0'10  
En 1.ª id. id. id. . . . . » 0'25  
Castillas, línea. . . . . » 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados a precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepción se los comunicados.

Logroño, un mes. . . . . 12 pesetas.  
Fuera, trimestre, pago adelantado. . . . . 3 »  
Cuba y Puerto-Rico, semestre. . . . . 10 »  
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre. . . . . 14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.  
No se publica los días siguientes a festivos.

Año IV

Logroño, Jueves 3 de Noviembre de 1892

Núm. 1.153

**Se traspasa** el establecimiento de tejidos de **Santiago Viguera**

PORTALES, 64 Y 66, LOGROÑO  
Mientras se encuentra quien tome el traspaso **Gran liquidación.**—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno.—**GRANDES REBAJAS** para aminorar existencias y facilitar el traspaso.—**Irremisiblemente precio fijo.**

**H. SANCHEZ OCULISTA**

Consulta de 11 a una y de 3 a 4  
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

**MANTEQUILLA FRESCA**  
Se hace todos los días en el Café de los Leones

El reputado profesor de tista señor **GARAITA**, que ha pasado para Calahorra, permanecerá en Logroño, Hotel de Europa (Café de Colón) desde 1.º de Noviembre. Lo que se anuncia a su numerosísima clientela y al público en general.

**MODAS DE PARIS**

Los mejores modelos de sombreros franceses y españoles para señoras y niños, se encuentran en la acreditada tienda de moda de **Leonor Bernedo**. Precios sin competencia posible. 34, PORTALES, 34  
Se reciben encargos de fuera de Logroño

**Lecciones de Francés**

**M. LÉON BASTIDE**

San Juan, 19, 2.º

**La instrucción en Logroño**

Sr. D. Juan de Vargas.

IX.

LOS EDIFICIOS ESCOLARES.

Decía usted en su fondo publicado en el número 1114 que en Logroño, «no hay bastantes escuelas con arreglo a la Ley y al número de niños que piden instrucción; ni los edificios tienen condiciones de ninguna clase; ni el material responde a lo que debe esperarse de una capital de provincia; ni hay más que un examen al año, a pesar de lo que dispone la Ley»; etc., etc.

Entiendo que uno de los mayores bienes que puede hacer un periódico en la sociedad es propagar en esta las buenas doctrinas pedagógicas, elevar el concepto de la educación de la juventud, disponer a los pueblos para que la miran como EL NEGOCIO DE LA VIDA, y proponer a las autoridades (no en son de censura, pues ni usted ni yo nos proponemos tal cosa) los medios más adecuados para realizarla.

Me parece dejar suficientemente

demostrado el punto referente al número de escuelas; y, contando con la benevolencia del público, que por fortuna es ilustrado y amante del progreso, iré tratando, por el mismo orden con que usted los ha indicado, de los otros importantísimos extremos.

No se comprenden bien los defectos de una cosa cuando de antemano no se ha formado idea clara de lo que esa cosa debe ser en su verdadera perfección.

Hubo tiempos en que para local de escuelas se creía buena cualquiera habitación, como se creía apto para maestro cualquier individuo que supiera la doctrina cristiana, leer y escribir con alguna soltura y unas cuantas sencillas operaciones de Aritmética.

Hoy todavía hay familias donde, no ya el padre o la madre, sino la criada, se encarga de tomar la lección a los niños; ¡qué digo a los niños! hasta a los alumnos del Instituto, y con el mayor aplomo los califican de *notables* o *sobresalientes*, cuando el maestro los tiene entre los medianos o rezagados o el profesor de Instituto los deja para Septiembre a fin de curso.

Es que se toma la labor del Instituto como una labor simplemente mecánica de la memoria, y el fin de la escuela como meramente *instructivo*, y, por añadidura, *rutinario*.

Este error conviene desvanecer.

He dicho, y repito, que la escuela primaria tiene por objeto la educación *integral* del niño, para lograr la cual, atiende a la salud, robustez y agilidad del cuerpo; cultiva armónicamente todas y cada una de las facultades de la *inteligencia*, disponiéndolos para *pensar* bien y no para recitar de *carretilla* algunas preguntas y respuestas estereotipadas; dirige *las sensaciones y sentimientos* hacia la belleza y el bien; dispone *la voluntad* para obrar conforme a los sublimes preceptos del Evangelio, e instruye en los conocimientos necesarios al hombre para la vida individual, la vida social y la vida religiosa.

Toda otra idea que se tenga de la escuela, es incompleta, pobre y raquítica.

Y bien: para realizar este complejísimo fin, ¿basta entregar al maestro un local donde los niños se coloquen como puedan y dejarle sin medios adecuados de educación y enseñanza?

Evidentemente que no.

Porque se vea cuánto nos falta todavía que avanzar, iré extractando, lo más brevemente posible, las doctrinas de nuestros más notables pedagogos y aplicándolas a nuestras escuelas.

Todos convienen en que para llenar la escuela su verdadera misión, hay que considerarla como medio *circundante*, y precisa que reuna condiciones adecuadas, tanto para el objeto de la *educación* como para garantizar la salud de los niños que en ella se congregan, contra los inconvenientes propios del medio natural y los que pueden originarse por causa del trabajo que en su recinto realizan los alumnos, y de la aglomeración de éstos en un mismo edificio, todo lo cual da ocasión a la *miopía*, *dolor persistente de cabeza*, *hemorragias nasales*, *papera escolar*, *pereza del tubo digestivo*, *escrófula* y otras «enfermedades escolares.» En su consecuencia, establecen reglas que expondré en éste y otros artículos sucesivos.

*Emplazamiento de la escuela.* Sitio algo elevado, en que haya aire suficiente, puro y no húmedo; terreno seco; en poblaciones crecidas, situación céntrica; en las demás, situación exterior, a fin de procurar a la escuela más y mejor ambiente, mucha luz y mucho aseo; lejos de sitios que puedan perjudicar la salud del alma y del cuerpo.

La escuela que dirige el Sr. Velasco está más baja que el terreno, mal nivelado, además el suelo de la entrada, cuando llueve se detiene el agua junto a la puerta, y si la dejan, se cuela adentro con la mayor *frescura*, sitiando a profesor, alumnos y portero.

Las demás, si bien no todas tienen la elevación que se pide en el piso, creo que en este concepto no sean sensiblemente malsanas.

En cuanto a la situación, en Logroño las distancias nunca son muy grandes, y es preferible un punto de las afueras, como los que hoy ocupan, a otro céntrico sin ventilación, ni orientación, ni iluminación y con mil distracciones é inconvenientes.

Respecto a la salud del cuerpo, no hay sitios próximos que puedan perjudicarla; pero bastante perjudican a la salud del alma los juegos de azar que presencian los niños, y las palabras *cultas* que oímos todos, con lamentable frecuencia, en los paseos

de la Normal, en los cuales nunca suele faltar gente *desocupada*.

Esteban Oca.

**Diputación**

Los diputados de Calahorra y Cervera volvieron a ocupar sus puestos, excepto el señor Atauri que se escusó por enfermo, entraron los electos en sustitución de los que representaban a la provincia elegidos por Logroño, Nájera y Haro y se abrió la primera sesión del bienio.

Las fuerzas políticas estaban distribuidas así: don Martín Navasa, don José Herreros de Tejada, don Alejandro Ureta, don Guillermo Sáenz de Tejada y don Emilio Redal, conservadores; don Pablo Garnica, don Alejo Arnedo, don Carlos Moreno, don Antonio Palacios, don José María Martínez García Baquero y don Francisco Lacalle, liberales; D. Juan Manuel Zapatero, don Valeriano Velasco, don Félix Azpilicueta y don Manuel Martínez Adán, republicanos; don Valentín Noguera, don Juan Bautista Tejada Prado y don Francisco Murillo, carlistas y don Angel Iribarren, independiente.

Es decir, cinco conservadores (el señor Atauri, ausente, también es conservador) seis liberales, cuatro republicanos, tres carlistas y un independiente.

Abierta la sesión por el señor Gobernador, cedió la presidencia al diputado de más edad, don Alejo Arnedo y ocupando las secretarías los señores Sáenz de Tejada y García Baquero, quedó constituida interinamente la Diputación.

Se dió lectura a los artículos pertinentes de la ley Provincial y de la presentación de actas de todos los electos en el periodo comprendido entre el 23 de Septiembre en que se presentó la primera (la del señor Palacios) hasta el 25 de Octubre en que se recibió la última (la del señor Ureta).

Después se procedió a nombrar la comisión permanente de actas y la auxiliar, que diese dictamen acerca de las actas de los que componen la primera.

Para esto se suspendió la sesión é intentaron ponerse de acuerdo los señores Garnica y Redal. No lo pudieron conseguir mostrándose ya que los conservadores iban del brazo con los carlistas y enfrente, con bandera negra (en lo que se refería a dichas comisiones), liberales y republicanos. No hubo discrepancia en cuanto a la comisión permanente de actas, siendo elegidos por unanimidad los señores Baquero, Murillo, Zapatero, Herreros de Tejada y Redal; pero en cuanto a la auxiliar, todas las proposiciones de los conservadores, que tendían a obtener intervención, eran rechazadas por sus contrarios para evitarse un voto particular.

Al fin se llegó a la votación, obteniendo la candidatura liberal diez votos, la conservadora ocho y una papeleta en blanco que alguien atribuyó al diputado independiente, pero que probablemente pertenecería a un conservador. En virtud de la votación fueron proclamados los señores Velasco, Palacios y Garnica, suspendiéndose la sesión hasta las cuatro de la tarde.

A esta hora, se leyó el dictamen de la comisión auxiliar en el que se propone la admisión como diputados de los señores Murillo y Baquero y se declare incapacitado al señor Herreros de Tejada.

Fundan este último extremo en que para ser diputado se requiere según el artículo 35 de la ley provincial, tener aptitud para serlo a Cortes y ser natural de la provincia ó llevar cuatro años consecutivos de vecindad dentro de la misma, y constando que el señor Herreros de Tejada es natural de Madrid y no se halla avecindado en ningún pueblo de esta provincia según el padrón de vecinos, que es documento público y solemne, no puede considerarse como apto para el cargo de Diputado provincial. Otros considerandos tiene el dictamen; pero son menos importantes.

Este documento ha de estar, según la ley, 24 horas sobre la mesa, así es que ayer, apenas leído, se levantó la sesión hasta hoy a las cuatro de la tarde.

**Apuntes al vuelo**

Han pasado tranquilamente estos dos últimos días.

Las castañeras y los confiteros son los que han hecho su agosto.

Aunque no en tan gran escala, algo han debido ganar también los que se dedican a la venta de coronas, cirios y demás *artefactos* fúnebres.

La tradición nos impone ciertas obligaciones que por nada del mundo seríamos capaces de dejar de cumplir.

No hay español que se precie de serlo, si no visita en día tan clásico como el 1.º de Noviembre el cementerio; si no asiste a una representación del *Tenorio* y si no se dá un atracón de castañas y buñuelos de viento.

¡El buñuelo de viento! Hé ahí una expresiva alegoría de lo que es esta vida ruin y miserable.

Por fuera dorada superficie, por dentro, el buñuelo social no tiene más que vientos de vanidad y aires de egoísmo. Y sin embargo no hay más remedio que tragarlo.

Y lo que llevo dicho del buñuelo puede aplicarse con ligeras variantes a las castañas.

«Dar la castaña», «Tragar el buñuelo» ¡Bonito par de lemas para un pedón!

POR DON ENRIQUE VITORIA MUNTÉ 197

196 FRAGMENTOS PARA UNA HISTORIA DE AMOR

POR DON ENRIQUE VITORIA MUNTÉ 193

¿arle pregunteme lo que quiera, que responderé aunque fuere en contra mía.

—Te voy a preguntar por una persona que es mi cielo y mi infierno, mi mundo de horrores y mi paraíso de placeres, mis remordimientos y mis consuelos, mis sonrisas y mis llantos, todo lo mas grande y todo lo mas pequeño; dime Bautista, ¿que es de Laura?

Federico hizo esta pregunta, enfocando, digámoslo así, todos los rayos de su atención.

Si la noche lo hubiera consentido, nuestro marino habría visto demudarse el rostro del practicante.

—¿Porque no me contestas, no me has oído? repitió el joven con impaciencia, te pregunto por Laura, ansio noticias tuyas.

—La señorita Laura, tartamudeó Bautista, está... vamos... bien... no están perdidas las esperanzas...

—¡Ah! me lo estaba temiendo, interrumpió Federico con voz temblorosa, no en vano sentía dentro de mi una losa de piedra ¡y el abismo que tengo a mis pies no me traga!... oye Bautista, baja la voz para que nadie nos oiga y acércate

Al volver Federico al mismo sitio en que estuvo conversando con el delegado, vió en la proa de la balandra un individuo que vestía blusa negra con mangas de hule y que le saludaba gorra en mano; la prenda que vestía acusaba bien a las claras que el citado individuo pertenecía al servicio sanitario.

Cuando Federico se fijó en él, lanzó una exclamación de alegría.

Había reconocido en el practicante, á un antiguo criado de su tío don Antonio, cuyo señor le había protegido y costeado su carrera.

—Buenas noches, señorito Federico, ¡cuanta alegría tengo de ver á usted! no me avergüenzo en decirle que casi siento deseos de llorar; nosotros los pobres solo podemos pagar los beneficios con lágrimas de afecto.

—Bendigo á Dios una y mil veces, porque me ha deparado la suerte de encontrarte.

—¿Me necesita usted para algo? mándeme, que mi vida es suya.

—Necesito que me contestes á todo lo que te pregunte, diciéndome la verdad, sin ocultarme nada.

—¿Que cosas tiene usted, señorito, yo enga-

Pasaron horas y horas y el alba sorprendió á nuestro protagonista entregado á sus meditaciones.

El toque de la campana de proa llamando á los bañadores, le distrajo de su abstracción.

No se habían perdido en el espacio las vibraciones de la última campanada y ya se dibujó la silueta del contramaestre que iba de aquí para allá sobre cubierta, disponiendo los preparativos para la faena de la mañana.

Federico bajó del puente y acercándose á Telmo, le dijo:

—Nostramo, como el viento no ameine, que no es de esperar, llegaremos al puerto entre dos luces; voy á descansar hasta el medio día, hora en que quiero ver todo listo para que podamos efectuar el trasbordo en el acto de dar fondo.

—Quedará usted satisfecho, capitán.

Cuando la noche empezó á estender sus sombras, el bergantin se presentó ante el puerto en cuya solitaria bahía, dejó caer sus anclas.

El serviola dió aviso que del muelle se había destacado una balandra que á todo trapo avanzaba hacia el bergantin, forzando la marcha con el auxilio de los remos.

El martes vióse muy visitada la mansión en que duermen el sueño eterno aquellos que dejaron de existir. Vimos en los panteones profusión de luces, artísticas coronas, caprichosas combinaciones de flores, fúnebres crespones, algo en fin que demostraba que no se ha extinguido aun el recuerdo en las familias, á quienes la muerte arrebató algún dundo querido.

Pero también vimos alguna tumba solitaria, en la que ni una luz, ni una flor hacia compañía á la desvencijada cruz, que sobre ella está clavada. Indiferencias humanas que evocan al momento, aquellos melancólicos versos de Becquer:

¡Dios mio que solos se quedan los muertos!

En todas las poblaciones de España donde hay teatro, se ha representado, como es costumbre, el fantástico drama de Zorrilla.

Es la obra mas popular de nuestro teatro, no por su mérito literario (con ser este muy grande) ni por su interés dramático; sino por la tendencia genuinamente española que en todos sus personajes y escenas resplandece.

A D. Juan, puede dársele el sobrenombre de *Meteoro*.

No precisamente por el oro que mete en los bolsillos de las empresas, más ó menos artísticas, sino por la periódica regularidad con que en el cielo del arte suele aparecer.

Los aficionados, y hasta muchos que ostentan título no tan modesto, son los encargados de castigar con su ejecución, las calaveradas y pendencias del juerquista don Juan.

¡Dá gusto ver como acostumbra á degollarlo!

Cuántas veces habrá dicho D. José Zorrilla: ¡Y para esto he escrito yo un drama en siete cuadros!

Hay ocasiones en que en vez de tanto cuadro, se siente la necesidad de una *cuadra*.

Y sino que lo digan los aficionados de Villarrebuzno.

BRIJAN

**Teatro.**

Apesar de la solemnidad del día de Todos los Santos, dedicado á visitar la tumba de los «que fueron», la empresa se veía obligada por la premura del tiempo á dar función por tener que salir mañana para Vitoria.

En la de la tarde había bastante público en las galerías y escaso en butacas, presenciando la despedida del *Tenorio*, hasta otro año.

Por la noche se ponía en escena la aplaudida comedia de Ceferino Palencia «Cariños que matan» que fué bastante bien interpretada, por parte de la señora Colóm, March, Srta. Alvarez y Sres. Colóm, Rausell, Marti, y la preciosa niña Colóm.

En «Los pantalones» se recreó el público, oyendo las finas agudezas de que está matizada la obra de Barranco. La ejecución fué perfecta por los mismos actores. La señora Colóm está en caracter en estas obras de dama matrona y nos recuerda en muchos detalles á la perla de nuestras características, Balbina Valverde.

Quizás con el objeto de dar descanso á la señorita Valdivia que presenció la representación desde un palco, se haría aquel reparto para la comedia de Palencia. No queremos decir con esto que no estuvieran bien las actrices, pero se necesita mucha fuerza de imaginación para aceptar como madre á la señora March, siendo su hija la señora Colóm.

En mi sentir hubiera sido mas natural que esta fuera la madre de la señorita Valdivia.

Durante toda la noche, estuvimos aguantando las intemperancias de dos ó tres graciosos del paraíso que con insistencia cometían faltas de urbanidad, de esas que en cualquier parte, habrían merecido enérgico correctivo, espulsándolos del salón por no ser dignos de alternar con las personas que tienen el derecho de que se considere el teatro como templo de cultura á donde acuden para recrearse honestamente.

En la escena mas culminante del tercer acto, se oyó un ruido tan espantoso y formidable que causó indignación á unos, hilaridad á otros y asco á todos. Quizás fué debido á esto el que se le cambiara el color del pelo á la señorita Alvarez que en determinada escena debió teñirlo de negro. Costó un buen rato el restablecer el orden, pero seguramente que no intervinieron los acomodadores convenientemente uniformados como debiera tenerlos la empresa.

Tal debió ser el abandono, que un espectador pedía más que por Dios le trajeran un Municipal, quizás comprendiendo que la Policía Urbana es quien debe barrer sin contemplaciones á estos salvajes que nos denigran á los ojos de los forasteros.

En la noche del Domingo y en el último entreacto, precisamente el único en que se le ocurrió fumar á un amigo nuestro, se le acercó un acomodador (porque los hay aunque no lo parece) y le mandaron salir fuera de la puerta de butacas para llenar tal necesidad.

Creyó nuestro amigo, muy justa la prohibición, pero como observara que es costumbre arraigada el colocarse en aquel sitio y nada se había decretado en la actual temporada, solo sentía se significara el *amo*, como lo llamó el dependiente, con quien menos suele abusar, llegando á creer en su excesiva suspicacia que era cuestión de personas.

Anteanoche se afirmó en su idea al ver que se fumaba hasta en las últimas filas de butacas. De manera que si era orden del alcalde, la empresa debe hacerle cumplir siempre y de no ser así, prescindir de procedimientos que no hay para qué calificar.

Vea en cambio de poner en condiciones aceptables el salón de descanso, que mas bien parece hoy un *criadero* de pulmonías, equilibrando la temperatura de los pasillos.

Los timbres de prevención, tampoco sonaron la última noche.

Un abonado medía con el bastón, la distancia de las butacas que por estar sueltas colocan á su gusto los primeros que llegan. Para esto, señor—y para lo otro, están indicados los acomodadores que debieran llevar un distintivo que les dé á conocer y hacer respetar las disposiciones dictadas para esta clase de espectáculos.

Creo que nada de esto serán chapuceras ¿verdad?

La entrada, buena arriba y con algunos huecos en butacas y en los palcos abonados.

La compañía, consecuente hasta el fin con su plausible celo, que tanto la recomienda, se despide esta noche con un programa enteramente nuevo.

Tres estrenos se anuncian para esta función de moda.

La pieza en un acto y en prosa de los señores Bonet y Montagad «El chaquet» la novísima comedia «en dos actos» y en prosa de Pina y Dominguez «El matrimonio civil» y el juguete cómico-lirico en un acto y

en verso de Arango, música del maestro Gimenez «Las niñas desvencueltas.»

A última hora, recibo una carta del representante de la compañía don Gaspar Montalt, tan atenta como todas las suyas, en la que después de prodigarle frases que agradezco en lo que valen, me ruega manifieste al público logroñés el profundo agradecimiento que sienten los artistas por la buena acogida y deferenencias con que han sido acogidos.

La compañía del señor Colóm es aceptada con simpatía en todas partes, por su laboriosidad, notable conjunto y su deseo de agradar, aceptando cuantas indicaciones se le hacen.

Aprendan los demás á no deñear las desinteresadas observaciones que la prensa refleja en sus columnas, después de oír á la opinión.

Fray-CIRILO.

**Sección de noticias**

Durante el mes de Octubre último nacieron en Logroño 33 personas, 16 varones y 17 hembras, 31 hijos legítimos y 2 ilegítimos.

En el mismo periodo murieron 43; 23 varones y 20 hembras, 29 solteros, 7 casados y 7 viudos; 5 de enfermedades infecciosas y 38 de las no consideradas como contagiosas.

No hubo ninguna defunción por enfermedad epidémica.

Ayer fué comentada la ausencia del diputado provincial don Francisco Atauri, afiliado al partido conservador.

Autorizadamente solo consta que está enfermo.

Tenemos á disposición de la persona que la hubiere perdido, una llave, que parece ser de un fétetro.

También hay un llavin de dobles guardias, con cinta azul y blanca, hallado hace días en la calle de Soria.

Para juzgar los ejercicios de oposición á escuelas vacantes que han de tener lugar en la Universidad de Valladolid en el presente mes, han sido nombrados vocales:

Para el tribunal de las de niños: don Arsenio Misol, don Luis Pérez Minguez, don Federico López, don Vicente Pérez Sierra (Inspector de Valencia), don Aniceto Gil (maestro de Bilbao) y don Pablo Rodríguez.

Para el tribunal de las de niñas: don Benigno Morales Arjona, don Pedro Muñoz Peña, doña Segunda Oñate, don Tomás Romojara (Inspector de Santander), doña Ulpiana Cantero (maestra de Mayorga) y don Leandro Villan.

Para el tribunal de las de párvulos: don Felipe Molina, doña Teófila Díez, don Santiago Martín Mercado, don Tomas Romojara, don Miguel González Vega y doña Antonia Vaquero Concellón.

Falta para cada tribunal un nombramiento de juez á propuesta de la junta provincial.

Fuera de la candidatura del señor Iribarren para la presidencia de la Diputación no sabemos que haya nada acordado con respecto á la provisión de cargos.

Como rumor se indica que los republicanos no se allarán con nadie favoreciendo con sus votos lo que en cada caso consideren mas conveniente ó absteniéndose de votar y los carlistas serán tres ministeriales mas, quizás con su cuenta y razón. Los li-

berales ya se vió ayer que tenían ganas de pelea.

Nótese que solo consignamos la especie como rumor del que nó respondemos.

Con el actual periodo de tiempo serán cuatro los que hemos querido adquirir el dato siguiente: ¿Cuántas cédulas personales en su diferentes clases sacan los vecinos y habitantes de Logroño. Y esta es la fecha que quizá por nuestra torpeza no hemos podido averiguarlo.

Llegamos á saber qué número y clase de cédulas deben repartirse en la ciudad, pero de ahí no pasan nuestros datos.

Veremos si este año somos mas afortunados y podemos dar á nuestros lectores mas detalles acerca del particular.

No lo decimos nosotros lo dice el gobierno por medio de «La Correspondencia de España» hablando de la misión del señor Dato:

«El presidente del Consejo no tiene fé absoluta en los resultados de la inspección facultativa confiada al subsecretario de Gobernación».

Dato precioso que el señor Dato debe anotar en su cartera.

Ahora quiere el señor Cánovas que los electores, que designan los concejales, sean los que enderecen la mala gestión municipal.

Que pujos de sinceridad electoral se gasta el cantor de Elisa.

Y no le falta razón; sin embargo no les vale á los electores de dentro y fuera de Madrid.

Pero conste que la capa no parecerá, mas si el capote, que algún *Lagarbajo* ha de manejar con sin igual destreza.

La segunda función se dará en Barcelona, en donde los electores tienen también en sus manos evitar la mala gestión municipal de aquellos concejales.

Veremos si respecto á aquella se muestra mas confiado don Antonio.

Recomendamos á nuestros lectores la Plateria y Gabinete dental de la Sra. Vinda de Gurrea, Portales 36; en la que hallaran un gran surtido en lo referente á plateria y joyería, todo última novedad. En el taller se hacen trabajos nuevos; se dora, plataea, limpia y compone toda clase de objetos de arte.—En el acreditado gabinete dental se construyen dientes y dentaduras en oro, cauchouc, etc., garantizando los trabajos por un año. Se limpia, extrae, empasta y orifica la dentadura y se curan con eficacia las enfermedades de la cavidad bucal.

Los precios que dicha casa tiene establecidos son sumamente económicos.

Durante el mes de Octubre han entrado en el Hospital provincial 59 paisanos y 57 militares, salido 51 y 58 respectivamente y muerto 6 y 1.

El movimiento de militares es como sigue:

Regimiento de Ingenieros; había en 1.º de Octubre 8, entraron en el mes 13, salieron 14 así es que quedan 7.

Regimiento de Bailén: había 16, entraron 25, salieron 28, murió uno y quedan 12.

Regimiento de Albuera: había 6, entraron 18, salieron 14 y quedan 10.

Guardia civil salió el que había y no entró ninguno.

Del ejército de Cuba entró y salió uno.

El número de hospitalidades causadas por militares ascienden á 781 que suman 1171 50 pesetas, y las de

los paisanos suman 2367 hospitalidades.

En 1.º de Noviembre quedaban en el hospital 103 enfermos de los cuales 74 eran paisanos y 29 militares.

El subdelegado de veterinaria de Arnedo denuncia al vecino de Larriba, Leon del Pueyo, que se dedica al oficio de herrador sin estar autorizado para ello.

El Ayuntamiento de Ausejo anunciará uno de estos dias el remate del servicio de amillaramiento bajo el tipo de mil pesetas.

La subasta se verificará el dia 15 de actual.

Nuestros amigos los señores de Armijo han visto aumentada su descendencia con una hermosa niña.

Felicitemos á los padres y deseamos á la recién nacida muchas felicidades.

Ha sufrido prisión subsidiaria de seis dias por no poder pagar la multa de 20 pesetas que le impuso el señor Gobernador por uso de armas prohibidas, Jose Córdon Carretero.

Ese es el buen camino.

El alcalde de Briñas participa que la niña mordida por un perro hidrofobo y que fué curada en Barcelona, continúa bien aunque no han cicatrizado del todo las heridas.

El dia 6 de este mes se rematará en Treviana el arbitrio de pesas y medidas, sirviendo de tipo para la subasta el de 1333 34 pesetas.

El alcalde de Cervera dá cuenta al Gobierno de no haberse practicado en aquella ciudad durante el mes ninguna vacunación ni análisis de bebidas.

En comisión de servicio ha salido para Burgos el Comandante de la Guardia civil de la provincia cen Ecaquel Fernandez Santayana.

**Academia de Música**, bajo la dirección del Maestro Compositor don Hipólito Rodriguez, Mercado, 136, pral. Matrícula, de 2 á 4 de la tarde.

Ha muerto en Valladolid el joven estudiante don Ignacio Saenz de San Pedro, natural de Logroño y residente varios años en Logroño, donde cursó el bachillerato.

Comprando castañas en compañía de otros dos estudiantes, cayó el alero de un tejado, hiriendo á los tres.

La muerte del señor San Pedro, que contaba 20 años, ha impresionado profundamente á Valladolid y especialmente á los estudiantes, que han contribuido poderosamente al mayor esplendor de las exequias.

Damos el mas sentido pésame á sus hermanos, nuestros queridos amigos, deseandoles resignación.

En esta Audiencia se ha recibido aviso de haberse consignado mil pesetas para pago de dietas á testigos.

Tenemos oído que había pedidas unas cuatro mil, la mitad para jurados.

Pero aun pasarán dias sin hacer efectivas ni las mil.

Cuestión de trámites de oficina.

En Navarrete se han vendido las siguientes partidas de vino al precio de seis reales: á don Felix Azpilicueta, 16.000 cántaras, á don Ricardo Azcárraga 8.000 y á don Venancio Maguregui de nueve á diez mil.

—Mucha prisa tiene en llegar, exclamó Telmo.

—En esa balandra, le replicó Federico, será muy probable que venga el delegado de sanidad á incautarse de varias cajas con medicamentos; dispón que se largue un chicote y mucho cuidado con que un solo individuo suba á bordo; las operaciones de descarga se harán en la forma que te he indicado.

Instantes después la balandra, se puso al habla con el bergantín.

—Lamento de todo corazón, señor delegado, dijo Federico, que lo rigido de las órdenes que traigo me impidan el honor de recibirle á bordo.

—Es usted un bravo é inteligente marino que sabe cumplir con su deber; en nombre del puerto reciba usted el testimonio de su admiración y agradecimiento.

—Con suma gratitud acepto tan cariñoso saludo, ¿que aspecto ofrece la epidemia?

—Por desgracia vá recrudesciéndose; hace unas horas que se han iniciado en algunos casos, síntomas de caracter fulminante.

—¿Tendrá usted conocimiento de que la enfermedad aflija á personas de posición...?

—La epidemia no respeta posición ni gerar-

quias; la muerte bate sus negras alas y clava sus garras afiladas sin consideraciones ni piedad.

Al escuchar estas palabras tuvo Federico un presagio fatal.

—Señor delegado, dijo con marcada emoción, hay varias familias en esta desdichada localidad, á las que me ligan ciertos lazos de afecto y si usted fuera tan amable que me pusiera en antecedentes ó citara nombres...

—Me sería muy difícil, señor capitán, por la sencilla razón del poco tiempo que llevo de residencia en el puerto, pero en la balandra he traído un practicante y este, como hijo del país, podrá dar á usted todas las noticias que desee.

—Se lo estimo á usted con toda mi alma.

—Entre tanto que usted toma los datos que le plazca, le suplico ordene ponga á mi disposición las cajas destinadas á la sanidad, para llevarme las sin perder tiempo, en el bote que á toda prevención he traído á remolque.

—Pues sírvase llamar á ese practicante, mientras voy á dar orden al contra maestre para que haga entrega de los efectos que usted reclama.

todo lo que puedas; ¿cuando cayó enferma la señorita?

—No lo sé á punto fijo; solo puedo decirle que media hora antes de anclar el bergantín, fué trasladada al lazareto donde ocupa un departamento de preferencia.

—¿Y está grave? ¿está bien atendida?

—Señorito Federico que quiere usted que yo le conteste! porque mi alegría de verle, se cambia en pesar ¡ojala no hubiera venido!

—¡Dios mio; exclamó Federico golpeando su cabeza contra los estais de la obra muerta, Laura ya no existe, el mundo está vacío, todo es negrura para mi...

—Le juro á usted que no, señorito Federico; la señorita vive, consuélase usted, que no sabe lo que me hace sufrir su dolor.

—¿Me aseguras que vive? preguntó con el ansia del naufrago que logra asirse á un pedazo de tabla.

—Si señor y para que esté convencido de que no le engaño, también le diré con franqueza, que su estado no me parece satisfactorio; sin embargo, como es jóven y fuerte...

—Mi buen Bautista, dijo Federico con acento

En nuestro estimado colega de San Sebastian, *La Libertad* encontramos estas líneas, confirmadas por los demás periódicos de aquella ciudad.

«Nuestro querido colega LA RIOJA, de Logroño, nos ha remitido, por conducto de un amigo, 57.50 pesetas, producto de la suscripción que abrió a favor de las familias de los naufragos del 19 de Octubre.

Damos muchas gracias a LA RIOJA y a cuantos han secundado su noble iniciativa, por su buena obra.

Esta noche a las ocho tendrá lugar en el Café Suizo una velada musical, que el dueño del establecimiento ha confiado a los profesores de guitarra y bandurria, La Orden y Ducha, ya conocidos por nuestro público.

Las piezas musicales que dichos artistas ejecutarán, serán las siguientes:

- 1.º Paso-doble «Así ha de venir»
- 2.º Fantasia «Recuerdos de mi País»
- 3.º Aria imitación a una ave africana, imitando el canto y vuelo.
- 4.º Pot-pourri en la guitarra.
- 5.º Armonías de Arcas.
- 6.º Juguetes en la bandurria a cuatro manos.

Finalizarán con una bonita jota.

El Procurador don Ramón Vidaurreta ha trasladado su domicilio a la calle de la Compañía, número 23, piso tercero casa de don Simeón Yerro, esquina al Muro de los Reyes.

**Opinión universal de los Médicos.**  
(Desconfiar de las imitaciones.)  
Pontevedra 3 Diciembre 1895.

Muy señores míos: He usado varias veces en mi práctica la «Emulsión de Scotty» y he podido observar que es de fácil tolerancia y de buenos resultados terapéuticos.—Dr. M. GARCÍA COBAS.

**La fábrica de fideos de la calle del Mercado,** se ha trasladado a la calle de Soria, número 21, en la que se elaboran pastas finas de todas clases.

**Servicio particular de LA RIOJA**

**TELEGRAMAS**

Bilbao 2—6 45 t.

Acaba de llegar el Orfeón bilbaíno, que ha tenido un gran recibimiento y completa ovación.

Todas las sociedades están engalanadas; la de «El Sitio» le ha regalado una preciosa corona.—Vitoria.

Madrid 3.—1.º m.

El Rey salió de paseo ayer, encuéntrase muy mejorado.

En Granada se hallan los ánimos algún tanto excitados; circulan rumores de haberse quemado los arcos de follage, las banderas y otros artefactos al saberse que los ministros habían desistido del viaje real, ante el temor de un recibimiento hostil.

Madrid 3.—1.º m.

El señor Villaverde se encuentra enfermo en cama.

El Gobernador marqués de Bogaraya ha presentado la dimisión, que en el acto le ha sido admitida.

Llegó el señor Romero Robledo decidido a defender la conducta del señor Bosch.

Madrid 3.—1.º m.

Complicase la situación conservadora.

Los señores Cánovas y Romero Robledo han celebrado larga conferencia; acerca de lo tratado nada se sabe, guardase por ambos absoluta reserva.

Los romeristas confiados en que se ha de aprobar la conducta del señor Bosch, como alcalde de Madrid.

Madrid 3.—1.º m.

Los ministeriales combaten que se haga responsable al señor Cánovas de la desorganización y desbarajuste que hay en los festejos del Centenario y afirman que el jefe del gabinete y el ministro de Ultramar se hallan perfectamente acordes en la cuestión municipal madrileña.

Madrid 3.—1.º m.

Los liberales, en vista de los sucesos que se desarrollan, están a la expectativa.

Los silvelistas conceptúan que es imposible aplazar por más tiempo las soluciones que la política necesita.

Después de la reunión de los ministros, se acentúan los rumores de crisis, habiendo quien asegura que se halla ya planteada.

Madrid 3.—1.º m.

Indicase para sustituir al marqués de Bogaraya, al conde de Malladas.

Han dimitido el gobernador y el alcalde de Granada.

Ha formado el tema de las conversaciones en los círculos políticos la conferencia que han celebrado los señores Cánovas, Romero Robledo y generales Azcárraga y Beranger, se dice trataron de crisis, esforzándose el primero en que se aplazase.

Madrid 3.—1.º m.

Se han constituido las nuevas Diputaciones provinciales en medio del mayor orden.

El señor Santoyo, admitida la dimisión al marqués de Bogaraya, se ha hecho cargo interinamente del gobierno de la provincia.

Los cambios en Bolsa sin gran variación. Se ha hecho el 4 interior a 68'25—poco a plazo. El amortizable se ofreció a 77'70.

**EL SUBMARINO**  
**SASTRERÍA Y CAMISERÍA**  
**RAMON PONS**  
Taller de planchado para caballeros  
Gran surtido en Corbatas  
SAGASTA, I

**Venta de fincas, en Logroño.**

Por fallecimiento de don Toribio Tuesta, se venden a voluntad de sus herederos las fincas rústicas siguientes:  
Una en término Camino de la Puebla, de 10 y media fanegas, tierra blanca, olivos y viña.  
Otra en Valondo, de cuatro y media fanegas; 85 olivos y 3.100 cepas.  
Otra en Cantabria de una fanega, poco más, 840 cepas, y 7 olivos.  
Otra, viña, en Valde las dueñas, de dos fanegas, 1.070 cepas y 17 olivos.  
Todas estas hecadas se venden juntas ó separadas. Buenas condiciones.  
Detalles y escrituras, doña Joaquina Maturte, calle de la Cadena, 23, Logroño.

**SE VENDE**

Una magnífica sillería de brocatel en buenas condiciones. Informarán Mayor, 30, pral.

**CENTRAL ELÉCTRICA.**

Se saca a concurso la plaza para dirigir la de la Sociedad Logroñesa de Alumbrado Eléctrico.  
Condiciones esenciales para aspirar a ella: ser Español y mayor de 20 años.  
Recomendación especial: haber manejado una maquinaria analógica a la de esta Sociedad.  
Las solicitudes hasta el 20 del actual, y al que le interese conocer mas detalles dirijase al Socio Gerente, D. Julio Farias, Logroño.

**TRASPASO**

Por no poder atender su dueño, se traspasa la taberna de la calle Mayor, núm. 165.—Para tratar, dirijirse al dueño de la misma.

**Leña de olivo**

Seca y partida, apropiado para hornos y cocinillas. Se vende a cuarenta céntimos de peseta, de diez a doce de la mañana en el solar de la Villanueva, esquina a la Cadena.

**ANISMARTIALAY**

Premiado en todas las exposiciones y con la más alta distinción concedida a los aguardientes de este país en la de París del año 1889.  
Todo el mundo lo prefiere por ser procedente de los mejores vinos; el más puro de grato sabor y elegantemente presentado.  
Pídase en todos los cafés casinos y establecimientos bien surtidos: en Logroño, Café Suizo, Café de los dos L... y establecimientos de don Luciano Garcia, San Blas, 6, y don Rufino Perez, (a) Ojolinjo, San Blas, 3.  
en Calahorra, Café del Recreo y Café La Perla.—Correspondencia y pedidos por mayor a J. Martialay.—Cascante. (Navarra)

**HUERTA**

Se arrienda una con su casa corral y demás pertenencias, sita en el camino de Madre de Dios titulada «la huerta de los Pollos». Para tratar del arriendo dirijirse casa-relojería del señor Berjeron, 2.º piso, habitación de don Manuel Martínez Ruiz, su dueño.

**ESTERAS**

Se ha recibido un abundante surtido propio para la temporada, a precios baratísimos, colocándolas a domicilio en la localidad.—Joaquín Redón (el Valenciano), Logroño.

**CUBAS Y CUBOS**

El que desee comprar cubas y cubos de roble superior para la colocación de los vinos, hay fabricados en gran cantidad de todas dimensiones y cabidas, concluidas con toda perfección.  
Para precios y condiciones a don Lorenzo Ortiz en Aoziz (Navarra) ó a su representante en Logroño don Gregorio Pozueta.

**COLEGIO DE NIÑAS**

bajo la dirección de las  
**SEÑORITAS ZAPORTA**  
Mercado (Portales), 112, Logroño

**EMILIO ALVARADO**

MÉDICO OCULISTA  
Permanecerá en Logroño todo el mes de Noviembre.  
**Fonda del Comercio**

Durante su estancia en Logroño, que la la frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Santiago, 29, pral., el Médico Oculista D. Adofo Alvarez

**En la confitería**

de Mariano Lucia, se necesitan un oficial y un aprendiz.

**ACEITE**

del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, a 20 pesetas por cántaras sueltas y a 19 de dos en adelante.—El que desee adquirirlo, dirijase a Pedro San José en el Gobierno militar de esta provincia, piso 3.º

**SE VENDEN**

para pastos, leñas y cantera, varios terrenos en el término del Humilladero, todos celindantes, cabida unas setenta fanegas.  
Informes, Ventura Alegre, portallillos, 11.

**LA JEREZANA**

**Botillería de Luciano Garcia**

San Blas, 6.—LOGROÑO.  
Especialidad en Anisados y licores de todas clases. Vinos generosos y blancos de las mas acreditadas bodegas de Jerez. Refrescos de todas clases y alcohol de vino puro de 36º a 37º, a 24 pesetas cántara, por litros a 6 reales uno.

**Caldera de vapor**

Se vende una vertical, de seis a ocho caballos de fuerza, útil para funcionar.—Se puede probar como se desee. Se dará muy barato.—Dirijirse a don Robustiano Barrio, fabricante de sillas, en Vitoria

**PELUQUERIA**

Se traspasa una, bien acreditada, en Burgos, Espolón, 44.  
Informes en Logroño, Ovejero.

**Vino tinto superior**

En casa de Tomás Saez, calle de San Blas, número 28, esquina, frente a las dos fuentes, se vende vino tinto superior a 19 reales cántara.—Se venden cubas de vino vacías.

**LABRADORES!**

Los que deseen abonar sus heredades con los mejores abonos minerales de España acudan a don Francisco Urrén, Muro del Comercio, 9, Logroño. Representante de la Sociedad salinera de Fuente-Piedra cuyos abonos son los únicos que han obtenido medallas de Oro en las exposiciones de París y Barcelona y gran diploma de Honor en Londres.  
Se remiten cartillas a quien las pida.

**AGENTES**

Se desean para negocios de vinos en toda España y particularmente en Navarra y Aragón.  
Para informes dirijirse a LEMOINE, calle del Taranco, 4 duplicado.—HARO.

**Vino de cosechero**

Superior, con 3 trasegos, se vende a 17 reales cántara en casa de Emeterio Cabello, Villanueva, 33, piso 1.º (frente a la Diputación)

**GABINETE CLINICO DENTAL**  
del Cirujano Dentista

**D. E. GONZALEZ**

Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizadas, así como empastes, orificaciones, y operaciones sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros.  
**Mayor, 58 y 60, entresuelo**  
(frente a la posada de S. Anton)

**Almacen de aguardientes**

licores, vinos y frutos coloniales

de **JOSÉ BELLO**

Prevengo a mi numerosa clientela y público en general, que con tanto con importantes existencias en azúcares, cacao, cañelas, cafés, conservas de carnes y pescados, arroces, legumbres, petróleo, bacalao y otros artículos que sería prolijo enumerar, los ofrezco a mis favorecidos en inmejorables condiciones de calidad y precios.  
Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

**MODISTA**

Se hacen vestidos y confecciones de todas clases para señoras y niños. Abrigos y peregriñas para señora desde 16 reales en adelante; vestidos desde 24 reales. Lutos se confeccionan en 24 horas. También se limpian mantillas y velos haciendo aparecer su primitivo brillo. Calle del Mercado, núm. 37, 4.º piso, frente a los portales viejos.

**Sastrería económica**

DEL

**PALENTINO**

Sagasta, 6. Logroño

Rapidez en la confección de trajes a la medida, en tantas horas, si es urgente, como durescete el traje al cliente.

**ACEITE PURO DE OLIVA**

de Moreno Hermangos Fuentes (Andalucía)

**AGENTE COMISIONISTA**

**SEBASTIAN MARTINEZ**

Mayor, 142, 2.º Logroño.  
Venta al por mayor por contrato convencional.—Analizado este aceite por don Joaquín Jordá y Padró en el hospital civil, carece de en absoluto de aceite y grasas de otra procedencia.

**BOCOYES NUEVOS**

en buenas condiciones para el comprador, tanto por su clase como por su economía de precio. Se venden en la calle del Mercado, núm. 83, taller de ebanistería de Angel del Hoyo.—Depósito en la Alhóndiga municipal, Logroño.

**PIANOS**

sistema norte americano  
Con aparatos graduador de pulsación y de estudio

Depósito de fábrica  
Calle de la Lotería, 3.  
**BILBAO**

solos i vo representante en Vizcaya y Rioja.—E. GARCIA

**Por ausentarse su dueño**

Se ceden en buenas condiciones un sjuar ó muebles de casa en buen estado.—Informes Muro del Cármen, 9, principal.

**Gabinete Odontológico**

DEL CIRUJANO-DENTISTA

**RUIZ**

Este gabinete hallase provisto todos los aparatos é instrumentos necesarios para practicar de conformidad con los adelantos de la Cirujía dental, la extracción de dientes y restos gastados, orificaciones y obturaciones y corrección de dientes desviados, tratando con eficacia las enfermedades de la boca.

Se construyen dentaduras en oro caucho y celuloide, dientes Pibot, Lobart y de encía esmaltada.

Plaza de Amós Salvador, número 6, entresuelo (casa de D. Joaquin Farias)

**OSTRAS frescas de Marennes**

Se reciben todos los jueves y sábados en el Círculo Logroño, donde se venden a 5 ls reales docena.

**ESTERAS**

para la temporada de invierno

En el comercio de Ferreteria y T.ijos metálicos de Juliac y Ameliya se ha recibido una importante partida de todas las clases y tamaños.

Dicha casa tiene operarios para la colocación. No confundirse Compañía, 10 Logroño

**UNICA EN SU CLASE**

**GABRIELA GARRIDO**

CORSETERA

Calle de los Abades, núm. 4  
Logroño

Ofrece al público, trajes de colores y blancos; bordados de seda y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y perzossas de todas clases; aretes y corchetes (jes no conocidos); cutis en diferentes clases; pieles del diablo y satenes. Se arreglan corsets.  
Se hacen corsets y corsets fajas de gusto, de 20 reales en adelante

**ABONOS MINERALES**

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS Y TERRENOS

DE LA CASA

**ZORZANO ORIVE Y COMP. A**

MURO DE CARMELITAS, 16, LOGROÑO.

De antiguo es conocida la bondad de los productos que con la marca Z. Zorzano, se vienen expendiendo.  
En lo sucesivo continuaremos nuestra empresa de proporcionar al agricultor verdaderos abonos completos, sin que en su confección entren materias inertes, bajo la razón social Zorzano, Orive y Comp.  
Pídanse catálogos instrucciones y cuantos datos se deseen.

**LA PARISIENNE**

PORTALES, 52, ENTRESUELO.—LOGROÑO.

En el establecimiento de modas de Anita de Pablo, acaban de recibirse las últimas formas de sombreros de invierno, que han de ser unánimemente aceptadas por cuantas señoras y señoritas se precien de elegantes.

Hemos procurado hermanar el buen gusto y riqueza en los adornos, con la economía.

En la planta baja de dicho establecimiento se exhiben preciosas y ricas coronas y cruces finísimas de porcelana y tela, para honrar la memoria de los muertos.

Visita el establecimiento y seguramente podreis confirmar cuanto llevamos manifestado.

**A los cosecheros de vinos**

Si quereis vender vuestros vinos dirigiros al representante de la agencia comercial de Burdeos, en Logroño, Juan Juliac, calle Mayor, 120.

Para mas detalles dirijirse a dicho señor.

**LA ACTIVIDAD**

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de

**LORENZO BRIEBA**

Por las mismas asignaciones que los pueblos otorgan a los Agentes de la Capital, esta Agencia se compromete además a la confección de cuentas y presupuestos municipales; contando también la misma con Letrados de reconocida aptitud y práctica para cuantas consultas puedan ocurrir a los Ayuntamientos de la misma represente.

Delicias, 10, principal, derecha

**LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL**

VIA HUMEDA, VIA SECA, ELECTROLISIS.

DIRIGIDO POR

**LUIS DE ARRIAGA**

EX-DIRECTOR DEL LABORATORIO DE LA «VIZCAYA»

Hurtado de Amezaga, núm. 49, Bilbao.

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbonos, escorias, metales, alcaciones metalúrgicas, alcaciones de metales moljes, oro, platino, plata, etc.; de materiales de construcción, areniscas, calces, cementos, etc., de tierras refractarias y caolines, de productos para las artes, albayaldes, blanco de zinc, azufre, etc., de productos químicos, industriales y medicinales inorgánicos.

Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas químicos relativos a las artes, industria y comercio.

Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados actualmente en la fábrica «Corceil» de Bélgica.

**SIN RIVAL**

Ambrosio Gonzalo, tintorero, procedente de las fábricas de Ezcaray, acaba de establecer en esta ciudad una tintorería y taller de quita-manchas, especialidad en este último y delicado trabajo, provisto el establecimiento de los preciosos artefactos.

Admite encargos para fuera de la población.

Plaza del Mercado (Portallillos nuevos) número 19, dar-n razón.

**VULCANO** fuego fluido, cura las cojeras de las caballerías, aunque procedan de esparavari; numerosos certificados de facultativos lo acreditan. Único depósito en Logroño, Farmacia, de Prens, Mayor 95, Precio 3 50 pesetas.

**Venta de aceite**

Procedente de la testamentaria de doña Casilda Romero, a 19 pesetas cántara, calle del Mercado, n.º 11, en donde dicha señora habitó.

**ESTREÑIMIENTO**

Causa de molestia en el vientre, de inapetencia, pesadez de cabeza, que impide la actividad del trabajo, y origina muchas veces a falagía. Desechad los purgantes que aumentan el mal, y tomen los acreditados **Polvos Regularizadores de Rincón**, en la seguridad de que todo lo de-aparece. La composición de este medicamento de sencillos vegetales, de gusto agradable, y provocar deposiciones ordinarias sin la mas leve irritación, lo hacen recomendable a todas las edades y sexos, pues carece de todos los inconvenientes que tienen los purgantes.

Depósitos en Logroño: Farmacias de don Remigio Sanchez y de D. Patricio Gomez. En Bilbao: M. Rincón, su autor

**ANIS SAGASTA**

TRIPLE ANISADO HIGIENICO

DE VINO PURO

Fabrica en AUTOL (Rioja)

VTE MARTINEZ Y HNO

BILBAO

Anís Sagasta

**LANDO** se vende uno, magnífico, de cinco luces, procedente de la testamentaria del Excmo. Sr. don Juan Domingo Santa Cruz. Darán razón, calle del Mercado número 67.

**Francisco Servando**

Guarnicionero

En su casa y a domicilio ejecuta toda clase de trabajos en el arte. Caballería, 19, 4.º

**de CAL-HIDRAULICA**

de HARO a 10 reales.

de CAL-HIDRAULICA

de HARO a 10 reales.

# PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TES

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20.

MADRID

## ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y males humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona. — Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

## REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

La que cumple siempre sus compromisos es la Empresa de que es Director don Feliciano Salustiano, domiciliada en Madrid, calle de Toledo número 59.

Representante en esta Provincia

Depositarios.

Don Victor Abeytua, Procurador y Agente de Negocios, Oficina, Mercado, número 124, 3.º

Don Saturnino Ulargui é hijo.

Sub-Representantes,

En Alfaro, don Manuel Calvo  
Calahorra, > Harnelegildo Moreno.  
Cervera, > Pedro N. Isasco Moreno.  
Haro, > Eusebio Izarra.  
Nájera, > Melchor Sáez de las Heras.  
S.º Domingo > Cipriano Caperos.

Don Domingo Val.  
> Señores Moreno y Comp.ª  
> Lorenzo Pelaez.  
> Dionisio del Prado.  
> Juan Oñate  
> Pablo Labarga é hijos.

### CONDICIONES

1.º Por 1000 pesetas, depositadas antes del sorteo, deja al quinto completamente libre del servicio, redimiéndolo si le toca servir en la Península ó sustituyéndole si en Ultramar, devolviéndole 250 pesetas, si resulta excedente de cupo.

2.º Por 150 pesetas se le sustituye, quedando en iguales condiciones que los redimidos á mérito, si le toca servir en Ultramar.

3.º Depositando 75 pesetas, al que le toque servir en Ultramar, aumentará hasta 500 y por ellas se le sustituirá, quedando en iguales condiciones que los de la anterior y á beneficio de esta empresa las 75, si le toca servir en la Península ó resultara excedente de cupo.

También se encarga de sustituir, después del sorteo á los que les toque servir en Ultramar.

### Advertencias importantes

Cmo inmejorables garantías ofrece esta Empresa no levantar los depósitos que constituyen los interesados en casa de reconocido crédito y capital, al efecto nombradas, hasta después de acreditar con documento oficial haber cumplido los compromisos contraídos y designar las personas con quienes formalizó contratos en el último reembolso, para que por ellas se cerciora del exacto cumplimiento de las obligaciones por la misma contraídas.

Además de que esta empresa hace las operaciones con la mayor economía posible, debe tenerse en cuenta que esto es secundario, comparado con la tranquilidad que proporciona á los contratantes la seguridad de que la misma ha de cumplir fielmente sus compromisos. Dadas y prospectos, los facilitará dicho representante y Sub-Representantes, estensos y sin interés.

## FUNDICIONES DE HIERRO

—Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS—

de Salustiano Marrodan

Se continúan construyendo las cocinas económicas cuyos buenos resultados son muy conocidos en esta localidad por las muchas que hay ya en ella instaladas.

En sus espaciosos almacenes de la calle de las Delicias, esquina á la de Soria, hay para la venta inmenso surtido de CALORIFEROS de varios sistemas, cuyos precios varían desde 6 á 225 pesetas, así como tuberías, codos y toda clase de accesorios para los mismos.

### LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de t/s. 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sigüenza Grande, Guanajay, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevititas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, u otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Gracia	el 9 Noviembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Leonora	el 16 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Ernesto	el 23 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	Enrique	el 30 »

El magnífico vapor ERNESTO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª los siguientes precios: Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Prente, donde el movimiento es apenas perceptible.—Asistencia médica gratis.—Esmerado trato.

### LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.

Para solicitar cabida y precios dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, SANTANDER

## GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE CALZADO

UNICOS EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

PEDRO A. OCHOA

CALLE DEL MERCADO, NUMERO 57.—LOGROÑO

En esta acreditada casa, premiada en cuantas Exposiciones se ha presentado, acaban de recibirse los últimos modelos para la presente temporada en calzados para señoras, caballeros y niños, pieles extranjeras y del país, lo mas selecto para confecciones á la medida, contando para toda clase de trabajos con un buen número de operarios de los mas inteligentes.

En los calzados propios para labores del campo, excepcional rebaja. Gran surtido de cortes aparados para los zapateros, así como lustres negros y de toda clase de colores.

NO CONFUNDIRSE:

Calle del Mercado, núm. 57

donde hay un zapato grande sobre la puerta y frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez.

## TEMPORADA DE INVIERNO

Acaba de recibirse en esta acreditada casa una gran remesa de caloríferos y estufas de los sistemas modernos, Choubarki y otros, cuyos inmejorables resultados son ya sobradamente conocidos del público.

Hay también un gran surtido de tubos, codos, cartabones dobles y todo lo necesario para la instalación de los mismos.

En esta casa se expende combustible consistente en carbón de cok y de piedra de primera, todo á precios más reducidos que en las mismas fabricas donde se construyen, debido á los beneficios que ha obtenido por las grandes compras que ha realizado. Hay además un gran surtido de burlete para evitar las corrientes de aire. El resultado que da este burlete es inmejorable.

### ADRIAN PLATAS

calle de la Estación, 5, Logroño

TARTAROS, HECEs, ALUMBRES

Fábrica de Alcoholes

DE

## JULIAN MURO

Alcoholes de orujo de 35 y 20º cartier — Compra de materias tartarosas, como alumbres tartaros y heces secas.

## JUAN HERCE, arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona Su posición de Abelda (Logroño) es ventajosamente conocida y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los árboles frutales y de adorno. Pedir Catálogos.

### Vinagre de vino

á diez reales cántara, calle Carnicerías, Churería.



El aperitivo de más confianza son seguramente las PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Excepcionalmente eficaces para los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. La favorita son las

## Pildoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y también de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Pildora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia.

Segura, Eficaz y Agradable. Cuando se sufre de extrínseco, dolor de cabeza, dispepsia, íctericia, mal de hígado ó de bilis, tómese las Pildoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicina.

## Agencia defensora del Comercio

CONTRA

### LA EMPRESA DEL FERRO-CARRIL

bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital

DON AURELIO SAIZ MIGUEL

Esta AGENCIA se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte.

De examinar si vienen ó no con retraso las mercancías, con averías ó falta de cualquier género, encargándose de hacer por su cuenta cuantas reclamaciones sean necesarias hasta conseguir el cobro.

También se encarga esta AGENCIA de cobrar facturas y créditos extrajudicialmente, á precios módicos. Nada si nó se cobra.

No podemos dudar de los satisfactorios resultados obtenidos, gracias á las incansables gestiones de esta AGENCIA, que son la más sólida garantía de la misma. Oficinas: antes San Blas, 6, 2.º y ahora Muro de las Delicias, 3, entresuelo.

## LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

SIMEON PEREZ

Calle del Mercado, números 39 y 41,

GRAN BARATO!!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la estación de invierno, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver: No dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado, números 39 y 41.

## DON JUAN TENORIO

DRAMA RELIGIOSO FANTÁSTICO EN DOS PARTES Y EN VERSO

POR

DON JOSÉ ZORRILLA

Componiendo un tomo en 4.º elegantemente encuadrado con ilustraciones de los señores D. Alfredo Perea, D. Alejandro Ferrant, D. Apelles Mestres, D. Cecilio Plá y D. Angel Diaz Huertas, el retrato del Autor, con un prólogo de D. Nicomedes Pastor Diaz.

Se vende al precio de CINCO PESETAS en todas las librerías y en los teatros, durante las representaciones de la obra.



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao para más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso reumático, escrofulas, linfatismo y estado caquéctico en general. A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES. En venta: al por mayor, Farmacia del Autor PLAZA DEL PINO NUM. 6, Barcelona. En Logroño: Dionisio Perea, y en todas las principales Farmacias de España.

## LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Euskaro.. de 4.700 tons.	Gallego.. de 4.630 tons.	Santanderino de 5.400 tons.
Catalán.. de 3.745 »	Murciano de 4.410 »	Valentino.. de 4.900 »
Navarro.. de 5.770 »	Gaditano: de 5.145 »	Madridino.. de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 16 de Noviembre el rápido vapor nombrado

GALLEGO su capitán D. J. Bta. Arribalzaga

El siguiente vapor será el GADITANO que saldrá el 30 de Noviembre.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios

Sres. Hijos de Illera y C.ª, Muelle, 26, Santander,

NOTA.—Se solicita á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

## Agencia General de Quintas

legalmente establecida y matriculada para toda clase de operaciones de

### REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN

Á CARGO DEL EX-EMPLEADO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

## JUAN ISNARDO É IPAS

Plaza del Pueblo, 9, entresuelo, (antes del Carmen)

ZARAGOZA

### REEMPLAZO DE 1899

Contratación antes del sorteo, para la exención de todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar ó de Ultramar exclusivamente.

### ZONAS QUE PUEDEN CONTRATARSE

Todas las correspondientes al Distrito militar de Aragón y de otras provincias

CUOTAS

Para librarse de todo servicio, ó sea del Ejército de la península y del de Ultramar, y á prima fija.	850
Para librarse del de Ultramar, exclusivamente, y á prima fija.	110

Depositario en la provincia de Logroño: Sres. Herrero y Riva, Banqueros, Logroño.—Para más detalles y condiciones, dirigirse al Representante D. Manuel de la Calle, Muro de San Blas, núm. 12, entresuelo, Logroño.